

Acta de la sesión ordinaria número 20 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2024-2027, siendo las 09:37 (nueve horas con treinta y siete minutos) del día miércoles 09 (nueve) de julio de 2025 (dos mil veinticinco), celebrada en la modalidad a distancia, a través de la plataforma digital *Google Meet*.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Muy buenos días, declaro formalmente abierta la Sesión Ordinaria número 20 de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, correspondiente al trienio 2024-2027. Sean cordialmente bienvenidas y bienvenidos todos quienes nos acompañan en esta sesión, a los integrantes del Cuerpo Edilicio y a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo, agradezco profundamente su presencia e interés en los asuntos de nuestro municipio. Le pido entonces, señor secretario de este Honorable Ayuntamiento, dar inicio con el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal.

----- 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum.-----

Daniel Federico Chowell Arenas: Buenos días a todas y todos. Procedo a realizar el pase de lista de asistencia. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez.** Presidenta y honorable asamblea, informo que, de acuerdo con el pase de lista, se han registrado 15 asistencias. Por lo tanto, certifico la existencia de quórum, y los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos y obligatorios.

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día.

----- 2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación

del proyecto del orden del día; 3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de Ayuntamiento concerniente a la Sesión Ordinaria número 19, celebrada el 23 de junio de 2025; 4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de autorizar una semana institucional dentro del primer periodo vacacional de la administración pública municipal del año 2025; 5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 20 dictámenes identificados con las claves del CTE-M-014/2024-2027 al CTE-M-033/2024-2027, que formula la Comisión Técnica Especializada en Materia de Mercados en sentido positivo, para el otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio público de mercados; 6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 03 dictámenes identificados con las claves del CTE-M-034/2024-2027 al CTE-M-036/2024-2027, que formula la Comisión Técnica Especializada en Materia de Mercados en sentido negativo, concernientes a las solicitudes para la prestación del servicio público de mercados; 7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CPDNNAyF/002/2024-2027, que formula la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, a efecto de emitir opinión positiva con observaciones, respecto de la circular número 167 remitida por la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso del Estado de Guanajuato; 8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/027/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de otorgar respuesta a la solicitud formulada por el ciudadano con iniciales J.E.H.; 9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 09 dictámenes identificados con las claves del CDUOETyP/028/2024-2027 al CDUOETyP/036/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, en sentido positivo, relativos a las solicitudes de diversos establecimientos para el otorgamiento del permiso para

el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas; 10. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/037/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, en sentido negativo, relativo a la solicitud para el otorgamiento de permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas; 11. Presentación, discusión, y en caso, aprobación del acuerdo con clave y número PA/CAJ/003/2024-2027, que formula la Comisión de Atención a las Juventudes, relativo a la propuesta para la emisión de la "Convocatoria al Premio Municipal a la Juventud 2025"; 12. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, remitida a través de la circular número 175; 13. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, remitida a través de la circular número 176; 14. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual, se adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, remitida a través de la circular número 177; 15. Informe del seguimiento de acuerdos tomados por el H. Ayuntamiento; 16. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento; 17. Asuntos Generales; y, 18. Clausura de la Sesión.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El segundo punto del orden del día, se refiere a la dispensa de la lectura, y, en su caso, la aprobación de la propuesta del orden del día que fue debidamente circulada con la

convocatoria a esta sesión, incluyendo los documentos de soporte correspondientes. Por lo anterior, consulto a esta honorable asamblea si existe alguna objeción para dispensar la lectura del orden del día. No habiendo objeciones, someto a votación la propuesta del orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta, informo a la asamblea que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido por favor continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.- - - - -

- - - - - 3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de Ayuntamiento concerniente a la Sesión Ordinaria número 19, celebrada el 23 de junio de 2025.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Presidenta, el tercer punto del orden del día corresponde a la presentación, y en su caso, aprobación del acta de Ayuntamiento concerniente a la Sesión Ordinaria número 19, celebrada el 23 de junio de 2025. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar alguna observación o comentario respecto a esta acta. No habiendo intervenciones, someto a votación el acta de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que el acta de trato ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Señor secretario, le pido por favor continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.- - - - -

- - - - - 4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de autorizar una semana institucional dentro del primer periodo vacacional de la administración pública municipal del año 2025.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de autorizar una semana institucional dentro del primer periodo vacacional de la administración pública municipal del año 2025. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto a

este punto de acuerdo. No habiendo intervenciones, someto a votación el presente punto de acuerdo. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que el acuerdo de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 20 dictámenes identificados con las claves del CTE-M-014/2024-2027 al CTE-M-033/2024-2027, que formula la Comisión Técnica Especializada en Materia de Mercados en sentido positivo, para el otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio público de mercados.-**

Daniel Federico Chowell Arenas: El quinto punto del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 20 dictámenes identificados con las claves del CTE-M-014/2024-2027 al CTE-M-033/2024-2027, que formula la Comisión Técnica Especializada en Materia de Mercados en sentido positivo, para el otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio público de mercados. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto a estos dictámenes. No habiendo intervenciones, someto a votación los referidos dictámenes. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que el paquete de dictámenes de referencia, ha sido aprobado por unanimidad de votos.-

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 03 dictámenes identificados con las claves del CTE-M-034/2024-2027 al CTE-M-036/2024-2027, que formula la Comisión Técnica Especializada en Materia de Mercados en sentido negativo, concernientes a las solicitudes para la prestación del servicio público de mercados.- - - - -**

Daniel Federico Chowell Arenas: El sexto punto del orden del día, se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 03 dictámenes identificados con las claves del CTE-M-

034/2024-2027 al CTE-M-036/2024-2027, que formula la Comisión Técnica Especializada en Materia de Mercados en sentido negativo, concernientes a las solicitudes para la prestación del servicio público de mercados. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario. No habiendo intervenciones, someto a votación los referidos dictámenes. Quienes se encuentren a favor de su aprobación, sírvanse levantar la mano para tomar la votación respectiva. Presidenta y honorable asamblea, informo que el paquete de dictámenes ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - 7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CPDNNAyF/002/2024-2027, que formula la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, a efecto de emitir opinión positiva con observaciones, respecto de la circular número 167 remitida por la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso del Estado de Guanajuato.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El séptimo punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CPDNNAyF/002/2024-2027, que formula la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, a efecto de emitir opinión positiva con observaciones, respecto de la circular número 167 remitida por la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso del Estado de Guanajuato. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. A continuación, cedo el uso de la voz al regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, adelante por favor.- - - - -

Víctor Hugo Larios Ulloa: Gracias, secretario. Solo para comentarles, como bien se dijo, recibimos a través de correspondencia esta propuesta del Congreso del Estado y le dimos una revisión y presentamos un dictamen positivo, pero además, incluimos, gracias también a las aportaciones del doctor Manuel Aguilar Romo y ahí a la comisión que tengo el honor de presidir, unas cuantas observaciones que son las que enviamos y estas observaciones son, bueno, hay que aclarar, lo que se pretende, es que se realice por cada legislatura por lo menos un cabildo

de juventud y uno de niños, obligado en cada legislatura; este ejercicio, creemos, de participación democrática, ayuda mucho a la formación cívica de niñas, niños y adolescentes, es por esto que lo vemos como positivo, mandamos la observación a favor, sin embargo, pedimos que exista claridad respecto a los rangos de edad para cada uno de estos dos para definir hasta dónde es la participación de los niños y a partir de qué edad inicia la participación de los jóvenes y además, en una concordancia con las opiniones del doctor Manuel Aguilar, consideramos que se necesita especificar que participe la comunidad indígena, a los afrodescendientes, así como personas con discapacidad y en estados de vulnerabilidad, incluso considera también la zona rural de manera particular para que no se concentre nada más en las zonas urbanas. Es a grandes rasgos lo que se aprobó en esta comisión y que se pone hoy a votación y espero contar con el apoyo.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: No habiendo más intervenciones, someto a votación el referido dictamen. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que este dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.- - - - -

- - - - - 8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/027/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de otorgar respuesta a la solicitud formulada por el ciudadano con iniciales J.E.H.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El octavo punto del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/027/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de otorgar respuesta a la solicitud formulada por el ciudadano con iniciales J.E.H. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto a este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación este dictamen. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo

levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 09 dictámenes identificados con las claves del CDUOETyP/028/2024-2027 al CDUOETyP/036/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, en sentido positivo, relativos a las solicitudes de diversos establecimientos para el otorgamiento del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas.- - - - -**

Daniel Federico Chowell Arenas: El noveno punto del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 09 dictámenes identificados con las claves del CDUOETyP/028/2024-2027 al CDUOETyP/036/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, en sentido positivo, relativos a las solicitudes de diversos establecimientos para el otorgamiento del permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto a estos dictámenes. No habiendo intervenciones, someto a votación este punto del orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que los dictámenes han sido aprobados por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, secretario, le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **10. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/037/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, en sentido negativo, relativo a la solicitud para el otorgamiento de permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y**

bebidas.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El décimo punto del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/037/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, en sentido negativo, relativo a la solicitud para el otorgamiento de permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación dicho dictamen. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que este dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Le pido señor secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **11. Presentación, discusión, y en caso, aprobación del acuerdo con clave y número PA/CAJ/003/2024-2027, que formula la Comisión de Atención a las Juventudes, relativo a la propuesta para la emisión de la "Convocatoria al Premio Municipal a la Juventud 2025".**- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto once del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del acuerdo con clave y número PA/CAJ/003/2024-2027, que formula la Comisión de Atención a las Juventudes, relativo a la propuesta para la emisión de la "Convocatoria al Premio Municipal a la Juventud 2025". Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto a este punto de acuerdo. Cedo el uso de la voz a la regidora María Fernanda Vázquez Sandoval.- - - - -

María Fernanda Vázquez Sandoval: Gracias, secretario. Muy buenos días compañeras y compañeros, la verdad me da muchísimo gusto estar en esta sesión, pero sobre todo, considero que es una sesión principalmente especial para los jóvenes, porque bueno, estamos a punto de dar ese paso importante para seguir reconociendo el valor, la fuerza y sobre todo la esperanza que tienen nuestros jóvenes. Hoy lo que se pone a consideración, es la "Convocatoria al Premio Municipal a la Juventud

2025” que considero que más que un documento, es un mensaje claro de que en Guanajuato sí creemos en nuestras juventudes y por supuesto que estamos dispuestos para seguir reconociendo el trabajo y la trayectoria que puedan tener, aun incluso a corta edad, entonces, hoy esta propuesta nace del trabajo comprometido de la Comisión de Atención a las Juventudes y me gustaría agradecer a mis compañeros regidores que forman parte de la comisión y que bueno, gracias a sus aportaciones, hoy también tenemos una propuesta para poder presentar a este Pleno. Agradezco de verdad esa sensibilidad como siempre se los he dicho y se los he recalcado en la comisión, el seguir trabajando y haciendo equipo. También me gustaría agradecer a los integrantes del ayuntamiento que se han sumado y si todo se aprueba en esta sesión, estarán formando parte del jurado calificador que eso sin duda es una gran responsabilidad porque es elegir a quienes inspiran, a quienes mueven a nuestras juventudes y sobre todo, esa gran responsabilidad de poder emitir ese voto para que se pueda reconocer a nuestras juventudes. Y bueno, hoy también hacer un especial agradecimiento a nuestra Presidenta Municipal, gracias presidenta por confiar en esta iniciativa, pero sobre todo, por esa sensibilidad que siempre tienes y ese compromiso para trabajar por las juventudes, hoy yo sé que esa energía que tienen nuestros jóvenes es reconocida y es acompañada en tu persona. Muchas gracias presidenta. Y también agradecerles y pedirles a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento su voto a favor con la convicción de que estamos sembrando futuros, estamos impulsando sueños, pero también estamos abriendo caminos para nuestros jóvenes. Por último, decirles a las y los jóvenes que nos puedan estar viendo a través de la transmisión en vivo, que este premio es para ustedes, que participen, que se atrevan a compartir lo que hacen, lo que sueñan, lo que han logrado, de verdad que su historia puede inspirar a muchas más personas, por lo que esta convocatoria sea una oportunidad para alzar la voz, para celebrar lo que son nuestros jóvenes, pero sobre todo para recordarnos a todos y cada uno, que en cada joven guanajuatense hay una inmensa posibilidad de cambio y sobre todo de esperanza. Muchas gracias compañeros por su apoyo e invitarlos a que voten a favor de la presente propuesta de acuerdo. Muchas gracias, señor secretario, es cuanto.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: No habiendo más intervenciones, someto a votación dicho dictamen. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que este dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Enhorabuena para las jóvenes y para los jóvenes y yo pediría a todos los integrantes de este Pleno, que compartamos la convocatoria para que todos los jóvenes puedan expresar y hacer partícipes de esta convocatoria. Dicho lo anterior, le pido señor secretario, continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.-----

----- **12. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, remitida a través de la circular número 175.**-----

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número doce del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, remitida a través de la circular número 175. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de esta Minuta. No habiendo intervenciones, someto a votación dicha Minuta. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que esta Minuta Proyecto de Decreto, ha sido aprobada por unanimidad de votos.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.-----

----- **13. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de**

Guanajuato, remitida a través de la circular número 176. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número trece del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, remitida a través de la circular número 176. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario al respecto. No habiendo intervenciones, someto a votación dicha Minuta. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que esta Minuta Proyecto de Decreto ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

- - - - - **14. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual, se adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, remitida a través de la circular número 177.**- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número catorce del orden del día, corresponde a la presentación, discusión y, en su caso.- - - - -

María Fernanda Arellano Caudillo: Perdón secretario, nada más una moción para ver si nos pueden decir ¿cuál es el motivo por el que no se está transmitiendo la sesión en la plataforma digital, por favor? - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Mire regidora, ya hemos atendido su mensaje, es un tema de internet, es un tema de la plataforma porque sí hemos estado recibiendo mensajes aquí con el equipo de Función Edilicia y hemos solicitado el apoyo y nos informa tanto informática como comunicación social, que es un tema del internet.- - - - -

María Fernanda Arellano Caudillo: Gracias, ¿una vez que se pueda se transmite, verdad? - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Sí, está grabándose además la sesión. El punto número catorce del orden del día, corresponde a la presentación, discusión y, en su caso aprobación de la Minuta Proyecto

de Decreto de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual, se adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, remitida a través de la circular número 177. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de esta Minuta. No habiendo intervenciones, someto a votación dicha Minuta. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que esta Minuta Proyecto de Decreto ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

- - - - - 15. Informe del seguimiento de acuerdos del H. Ayuntamiento.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número quince del orden del día, es el que corresponde al informe de la secretaría a mi cargo, relativo a los acuerdos que ha dictado esta asamblea hasta la presente sesión. Un documento detallado con cada uno de los acuerdos tomados por este órgano de gobierno y el estado de su trámite, fue enviado a sus respectivos correos electrónicos junto con la convocatoria a esta sesión. Si no existe algún comentario al respecto, se tendrá por desahogado este punto. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, secretario, le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - 16. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número dieciséis del orden del día, es el que se refiere a la correspondencia recibida en la secretaría a mi cargo, por lo cual, les comunico que en sus respectivos archivos electrónicos de manera conjunta con la convocatoria de esta sesión, les hemos enviado un documento que contiene la correspondencia recibida en la secretaría, dirigida al H. Ayuntamiento y el trámite observado para cada asunto. Por lo que a continuación, me permitir dar cuenta de la misma: 1. Oficio No. 11013, suscrito por el Licenciado Luis Alfredo Gómez Canchola, Juez Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, quien informa sobre Juicio de Amparo número 490/2024-II-A, promovido por Leobardo Jesús Jasso Aguilera, a través del cual interpone recurso

de queja, en contra del auto del 13 de junio de 2025. Seguimiento: A través del oficio SHA/1182/2025, de fecha 25 de junio de 2025, se hizo llegar copia simple del mismo al encargado del Despacho de la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la próxima sesión ordinaria.

2. Oficio sin número, suscrito por el C. Armando González Funes, quien solicita una indemnización justa por la ocupación ilegal, uso y limitación indebida del dominio de un inmueble de su propiedad por parte de esta autoridad municipal. Seguimiento: A través del oficio SHA/1203/2025, de fecha 30 de junio de 2025, se hizo llegar copia simple del mismo al encargado del Despacho de la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la próxima sesión ordinaria.

3. Circular número 173, suscrita por las Diputadas Ana María Esquivel Arrona y Maribel Aguilar González, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Desarrollo Económico y Social del Congreso del Estado quienes hacen llegar iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la que se crea la Ley de Establecimientos Mercantiles para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la próxima sesión ordinaria.

4. Circular número 175, Expediente 5.0, suscrita por los Diputados José Salvador Tovar Vargas y Rocío Cervantes Barba, Primer y Segunda Secretarías de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, envían Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se reforman los artículos 14, apartado B, párrafo segundo, fracciones II, IV y VII; y 132, fracción I; se adiciona el artículo 14, apartado B, fracciones VIII y IX; y se derogan de los artículos 14, apartado B, las bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta; 63, fracción XXI, en su párrafo décimo; 77, fracción XXV; 88, fracción XV, apartado B, en su párrafo segundo, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la próxima sesión ordinaria.

5. Circular número 176, Expediente 5.0,

suscrita por los Diputados José Salvador Tovar Vargas y Rocío Cervantes Barba, Primer y Segunda Secretarías de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en la que envían Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se reforman los artículos 10, apartado B, fracción VII; 31, décimo párrafo; 39; 63, fracción XXI, primer párrafo; 77, fracción XII; 82; 83 primer, segundo y cuarto párrafos; 84; 85 primer párrafo y las fracciones III, IV, V y VI; 86, primer, segundo y tercer párrafos y fracciones I y II; 88, fracciones II, VIII, XII, XIII y XVII; 89, fracciones IV, VI, IX, X, XX, XXI, XXIII y XXX; 90; 91; 92, fracciones I, II, V, VII, IX, XI, XII y XIII; 93; 94; 125, primer párrafo; 126 primer párrafo; 127 primer párrafo; y 132, fracción I; se adicionan un párrafo segundo a la fracción XXI del artículo 63; la fracción VII al artículo 85; 86 bis; una XVIII al artículo 88; las fracciones XIV y XV al artículo 92; y se derogan los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y décimo de la fracción XXI del artículo 63; la fracción II del artículo 85; los párrafos cuarto, quinto, sexto, octavo y noveno del artículo 86; fracciones IX, XV, apartado B, segundo párrafo y XIII del artículo 88; y las fracciones XI, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX del artículo 89 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la próxima sesión ordinaria.

6. Circular número 177, Expediente 5.0, suscrita por los Diputados José Salvador Tovar Vargas y Rocío Cervantes Barba, Primer y Segunda Secretarías de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, quienes remiten Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se adiciona un párrafo vigésimo tercero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la próxima sesión ordinaria.

7. Circular número 178, Expediente 5.0, suscrita por los Diputados José Salvador Tovar Vargas y Rocío Cervantes Barba, Primer y Segunda Secretarías de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante la cual envían acuerdo aprobado por la Sexagésima Sexta Legislatura, así como el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y

Comunicaciones, a efecto de exhortar a los 46 ayuntamientos del estado de Guanajuato para que, dentro del ámbito de su competencia material y en específico en las Secretarías de Seguridad Pública y Direcciones de Seguridad Pública Municipales, se diseñen Procedimientos Sistemáticos de Operación Policiales (PSO), para la protección de la vida e integridad física de sus integrantes, ello, dentro del marco previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la próxima sesión ordinaria. 8. Oficio sin número, suscrito por el C. Raúl Gutiérrez Tovar, quien informa que viene a iniciar y/o solicitar a petición de parte, la revocación de la concesión del local número 123 planta baja del Mercado Hidalgo de esta ciudad, misma que fue otorgada al licenciado Noé Israel Betanzos Barroso, tal como se expuso en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, en fecha 5 de noviembre de 2024. Integrantes del H. Ayuntamiento. Seguimiento: Con oficio SHA/1231/2025, de fecha 02 de julio de 2025, se envió copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, a efecto de que, de manera conjunta con la Dirección General de Servicios Públicos, sea analizada dicha solicitud. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 9. Oficio sin número, que suscribió el C. Carlos Barrera Auld, Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato. Hace llegar informe de las actividades desarrolladas sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera hasta el 30 de junio de 2025. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 10. Expediente No. C424/2025, suscrito por la Licenciada Lorena Dolores Villaseñor Garay, Jueza Primero Civil de Partido de esta capital, Especializada en Extinción de Dominio del Estado, en el que informa sobre Juicio Regularización de Predios Rústicos, sobre acciones sin especificar, promovido por Laura Alejandra Cabrera López. Seguimiento: A través del oficio SHA.-1244/2025, de fecha 03 de julio de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por

enterado en la presente sesión ordinaria. 11. Oficio número 1775, Expediente No. C556/2024, suscrito por la Licenciada Lorena Dolores Villaseñor Garay, Jueza Primero Civil de Partido de esta capital, Especializada en Extinción de Dominio del Estado, en el que informa sobre Juicio Especial Civil sobre Regularización de Predios Rústicos, promovido por José Carmen Lona Vázquez, Seguimiento: Mediante los oficios SHA.-1245/2025 y SHA.-1246/2025, de fecha 03 de julio de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos como a la Dirección de Catastro e Impuesto Predial, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 12. Oficio Circular número 171, suscrito por los Diputados José Salvador Tovar Vargas y Rocío Cervantes Barba, Primer y Segunda Secretarías de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en el que comunican la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones; la instalación y la integración de la Diputación Permanente del segundo receso, del primer año de ejercicio constitucional. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 13. Oficio número 437/2025, suscrito por los Diputados Ernesto Millán Soberanes y José Salvador Tovar Vargas, Presidente y Secretario de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado, quienes envían para conocimiento del Pleno, las siguientes iniciativas: a) Envían iniciativa formulada por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por la que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 124, los párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto del artículo 125; y se adicionan los párrafos cuarto y quinto, así como las fracciones I, II, III y IV al artículo 124, y los artículos 125 Bis y 126 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. b) Iniciativa signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de reformar el segundo párrafo del artículo 278 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. c) Iniciativa signada por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a fin de adicionar el artículo 118 Bis a la

Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. d) Iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y se expiden la Ley Orgánica de la Agencia de Investigación Criminal del Estado de Guanajuato y la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, en lo referente a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. e) Iniciativa formulada por el ayuntamiento de León, Guanajuato, a fin de reformar el primer párrafo y la fracción quinta del artículos doscientos veintisiete; y adicionar un segundo párrafo al artículo doscientos veintisiete, recorriéndose en su orden el subsecuente, y el artículo doscientos cuarenta bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. f) Iniciativa formulada por las personas integrantes del ayuntamiento de León, Gto., por la que se reforman los artículos 26, fracción XVII, 50 segundo párrafo, 51, 53, 58, 88 fracciones I y III, 118 fracción IV, 137 fracción VIII, 138, 146 fracción XV, 176 fracción I y 232, y se adiciona una fracción II Bis al artículo 88 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. g) Iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y adicionar un segundo y un tercer párrafos al artículo ciento noventa y ocho de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 14. Oficio número 440/2025, suscrito por los Diputados Ernesto Millán Soberanes y José Salvador Tovar Vargas, Presidente y Secretario de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado, a través del cual informan que la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado, aprobó por unanimidad las metodologías de estudio y dictamen de los puntos de acuerdo suscrito por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano,

a efecto de exhortar a los 46 municipios del Estado de Guanajuato, para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracciones I y III; incisos w, d y e de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios de Guanajuato, así como en lo estipulado en la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, realicen un análisis partiendo de la economía de la ciudadanía, verificando los impactos económicos que se tendrían con un aumento a las tarifas del transporte público; así también para que, en un plazo no mayor a 90 días, informen sobre la adecuación y expedición de los reglamentos y demás disposiciones para su cumplimiento en materia de armonización con la reciente reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 15. Expediente No. C425/2025, suscrito por la Licenciada Lorena Dolores Villaseñor Garay, Jueza Primero Civil de Partido de esta capital, Especializada en Extinción de Dominio del Estado. Informa sobre Juicio Regularización de Predios Rústicos, sobre acciones sin especificar, promovido por Andrea González Navarrete. Seguimiento: Seguimiento: A través del oficio SHA.-1252/2025, de fecha 04 de julio de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 16. Oficios Varios, suscritos por los Directores de la Administración Pública Municipal, mediante los cuales hacen llegar el segundo informe trimestral de actividades correspondiente a los meses de abril-junio 2025. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. A continuación, cedo el uso de la voz al síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos.- - - - -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Gracias, secretario. Nuevamente saludo a todos. Nada más hacer una observación en el punto número 16 de la correspondencia que se remite, se refiere que remitieron a la secretaría oficios varios, suscritos, así lo dice la correspondencia, por diversos titulares de la administración pública municipal, mediante el cual se remite el segundo informe trimestral correspondiente a cada uno de ellos. Mencionar que en lo personal, no recibí estos oficios varios, desconozco el contenido de dichos informes y por lo tanto, no me doy

como acreedor de dicho punto y lo preciso para dejar constancia en el acta que se emita al respecto, toda vez que en la sesión anterior se tocó el punto concerniente a los asuntos jurídicos de nuestro municipio es parte y que se debe de dar información al respecto y mencionar que es fecha en el que el de la voz no he recibido la información correspondiente para hacerla llegar y hacerla del conocimiento de este Pleno del Ayuntamiento. Yo esperarí que en días subsecuentes podamos ya tener titular del área jurídica, encaminar este tema y tener en conocimiento del Pleno de todos aquellos asuntos jurídicos de los que el municipio es parte, nada más haciendo esa observación y en espera oportuna de la información correspondiente. Es cuanto, secretario.- - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señor síndico. Hago del conocimiento de la asamblea que la información a la que se refiere el señor síndico, se encuentra en la carpeta 16.1 denominada correspondencia, de todas maneras yo reviso el particular punto respecto al asunto que nos trata el señor síndico y le haríamos el reenvío de la carpeta que está en el 16.1. No existiendo más comentarios al respecto, se tiene por desahogado el presente punto.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - 17. Asuntos Generales.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número diecisiete del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales. En cumplimiento a lo establecido por el artículo 55 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se abre el registro de participaciones para el presente punto. Presidenta, doy cuenta de que no hay participaciones registradas en asuntos generales, por lo que se da por concluido el mismo.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - -

- - - - - 18. Clausura de la sesión.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto dieciocho del orden del día y último de esta sesión, es el que corresponde precisamente a la clausura de la presente sesión por conducto de usted presidenta.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Agradezco la participación y presencia de todos los integrantes del

Ayuntamiento. No habiendo más asuntos que tratar, damos por clausurada la presente sesión ordinaria número 20 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027, siendo las 10:04 (diez horas con cuatro minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidenta Municipal

Samantha Smith Gutiérrez

Síndicos:

Ángel Ernesto Araujo Betanzos

Adriana Ramírez Valderrama

Regidores:

José Carlos Domínguez López Velarde

María Fernanda Vázquez Sandoval

Manuel Aguilar Romo

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Daniel Barrera Vázquez

Celia Carolina Valadez Beltrán

Julio César García Sánchez

María Fernanda Arellano Caudillo

Víctor Hugo Larios Ulloa

Olga Fabiola Durán Torres

Liliana Alejandra Preciado Zárate

Paulo Edgar Ramírez Noguez

Doctor Daniel Federico Chowell Arenas
Secretario del Honorable Ayuntamiento.